



Alcaldía Mayor de Tunja
Secretaría de Educación Territorial
Escuela Normal Superior Santiago de Tunja
“Patrimonio Histórico Educativo de la Nación”

COMUNICADO

(25 DE NOVIEMBRE DE 2025)

DE: RECTORIA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: DISCULPAS PUBLICAS

La **Escuela Normal Superior Santiago de Tunja** ofrece disculpas públicas a la comunidad educativa y, en particular, al estudiante menor de edad y a su familia, por el error administrativo ocurrido el día **24 de noviembre**, consistente en la publicación de una resolución disciplinaria que contenía información personal del menor, cuando debió divulgarse únicamente el edicto correspondiente.

Reconocemos que esta situación vulneró los principios de reserva, confidencialidad y protección de datos personales establecidos en la normativa vigente, especialmente en lo relacionado con la protección reforzada de los niños, niñas y adolescentes. El hecho fue producto de una falla involuntaria en los procedimientos internos de revisión y control previo a la publicación de documentos oficiales.

Tan pronto se identificó el error, el documento fue retirado de inmediato y se activaron los protocolos y medidas institucionales para mitigar cualquier posible afectación. Asimismo, se inició una revisión exhaustiva de los procesos de gestión documental y comunicación pública, con el fin de evitar que situaciones similares vuelvan a ocurrir en nuestra institución.

Reiteramos nuestro compromiso con la protección integral de los estudiantes, el respeto de sus derechos y el fortalecimiento de prácticas administrativas transparentes, responsables y ajustadas a la normatividad.

Agradecemos la comprensión de la comunidad y reiteramos nuestras más sinceras disculpas.


MAURICIO FONSECA ALVAREZ
Rector